RFSPV1 – Autenticación Mediante paec

Revisiones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FECHA | RESPONSABLE | COMENTARIOS |
| 19/02/2018 | Leandro Gorriz | Inicio del Documento |
|  |  |  |

objetivo

El objetivo es describir el esquema de autenticación ***single Sign On (SSO)*** que permita a un usuario que ingresa a la plataforma VUCE autenticarse mediante CUIT y clave fiscal y poder operar sin una doble autenticación para ingresar a la plataforma TAD.

ALCANCE

Proceso de autenticación mediante PAEC a la plataforma transaccional VUCE. Desde que el usuario ingresa su CUIT y clave fiscal hasta que se asegura o no que el usuario es quien dice ser (se autentica).

glosario de términos

**Autenticación:** La *autenticación de un usuario* es el proceso mediante el cual se puede asegurar que el usuario es quien dice ser.

**Portal de autenticación electrónica central (PAEC):** oficia de intermediario entre una aplicación cliente (En este caso VUCE funciona como aplicación cliente) y los proveedores de identidad (En nuestro caso usaremos AFIP como proveedor de identidad) elegidos para autenticar la identidad de los usuarios de sus sistemas. (<https://autenticar.gob.ar/desarrolladores.html>).

**Dominio de autenticación:** en PAEC es un conjunto de configuraciones que agrupa AC (aplicación cliente) con IdPS (proveedores de identidad) en distintos Mecanismos de autenticación. Una propiedad interesante de un dominio de autenticación es que toda AC que esté agrupada en el mismo dominio tendrá SSO con el resto de las AC del grupo. Por ej.: TAD y plataforma VUCE.

**Single Sign On (SSO):** es un procedimiento de autenticación que habilita al usuario para acceder a varios sistemas con una sola instancia de identificación

estructura de datos

CUIT y Clave Fiscal

pre-condiciones

* El usuario debe estar inscripto en AFIP, tener CUIT y clave fiscal como mínimo nivel 3.
* El usuario debe tener agregado el servicio VUCE y el servicio PAEC (Santiago Barragué lo puso en crisis y seguramente no hay que agregar el servicio PAEC preguntar a Modernización)

post-condiciones

Autenticación OK o no OK al portal transaccional VUCE.

flujo

1. El usuario ingresa a VUCE el CUIT y clave fiscal e intenta autenticarse.
2. La plataforma VUCE envía las credenciales ingresadas a PAEC.
3. PAEC delega el proceso de autenticación al autenticador AFIP redirigiendo a su sitio.
4. AFIP valida las credenciales y devuelve el resultado de la autenticación a PAEC.
5. PAEC devuelve el resultado de la autenticación a la Plataforma VUCE.
6. La aplicación cliente le muestra el resultado al usuario y da acceso convenientemente.

temas a definir

* Misma pantalla de afip para loguearse?
* Agregar servicio PAEC, además del de VUCE en AFIP?

OTROs DOcumentos



**Documentación .NET CORE y JAVA para integrar VUCE con PAEC**

